

Programa de conciliación de la vida familiar y laboral

# SABADOTECA

MANUALIDADES•ANIMACIÓNDEPORTIVA•JUEGOS

PERÍODO 13/10/2018 AL 22/12/2018

HORARIO SÁBADOS 10h -14h

LUGAR CEIP PASCUAL MARTÍNEZ ABELLÁN

Para niñas y niños de 3 a 12 años

INSCRÍBETE ANTES DEL  
11 DE OCTUBRE

EN LA SECRETARÍA DE LOS CENTROS

- Para familias monoparentales
- Para familias cuyos padres y madres:  
\_estén trabajando  
\_estén en proceso de formación (SEF)

Estos serán los principales criterios de admisión

ORGANIZA: AYUNTAMIENTO DE PLIEGO COLABORA:



## Programa de conciliación de la vida familiar y laboral OCIO Y REFUERZO EDUCATIVO EXTRAESCOLAR 2018

### SABADOTECA

El Ayuntamiento de Pliego pone en marcha un programa de ocio: sabadoteca, destinado a niñas y niños de entre 3 y 12 años\*.

El objetivo principal del programa es facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar, ofreciendo un recurso educativo para las niñas y niños, con actividades que potencien sus habilidades de forma divertida y creativa a través de talleres y juegos cooperativos.

Estas actividades se van a desarrollar desde el 13 de octubre al 22 de diciembre de 2018, los sábados por la mañana, en horario de 10:00 a 14:00h en el CEIP Pascual Martínez Abellán

La Escuela de Conciliación es un proyecto organizado por el Ayuntamiento de Pliego y subvencionado por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Región de Murcia con Fondos Europeos.

### INSCRIPCIONES

**\_Las personas interesadas podrán recoger la inscripción en la secretaría del centro escolar y entregarla allí mismo antes del 11 de octubre.**

**\_La inscripción deberá de estar totalmente cumplimentada e ir acompañada de fotocopia de la última nómina o contrato del padre y de la madre y/o el certificado de encontrarse realizando algún curso de formación (SEF).**

**\_El no cumplimiento de este requisito podría invalidar la inscripción.**



**\*PLAZAS LIMITADAS:**

**El Programa de Ocio y Refuerzo Educativo Extraescolar 2018 está dirigido a familias cuyos padres y madres se encuentren trabajando o en proceso de formación (SEF) o familias monoparentales. Éste será el principal criterio de admisión**

Programa de conciliación de la vida familiar y laboral

# SABADOTECA

MANUALIDADES•ANIMACIÓNDEPORTIVA•JUEGOS

PERÍODO 13/10/2018 AL 22/12/2018

HORARIO SÁBADOS 10h -14h

LUGAR CEIP PASCUAL MARTÍNEZ ABELLÁN

Para niñas y niños de 3 a 12 años

INSCRÍBETE ANTES DEL  
11 DE OCTUBRE

EN LA SECRETARÍA DE LOS CENTROS

- Para familias monoparentales
- Para familias cuyos padres y madres:  
\_estén trabajando  
\_estén en proceso de formación (SEF)

Estos serán los principales criterios de admisión

ORGANIZA: AYUNTAMIENTO DE PLIEGO COLABORA:



## Programa de conciliación de la vida familiar y laboral OCIO Y REFUERZO EDUCATIVO EXTRAESCOLAR 2018

### SABADOTECA

El Ayuntamiento de Pliego pone en marcha un programa de ocio: sabadoteca, destinado a niñas y niños de entre 3 y 12 años\*.

El objetivo principal del programa es facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar, ofreciendo un recurso educativo para las niñas y niños, con actividades que potencien sus habilidades de forma divertida y creativa a través de talleres y juegos cooperativos.

Estas actividades se van a desarrollar desde el 13 de octubre al 22 de diciembre de 2018, los sábados por la mañana, en horario de 10:00 a 14:00h en el CEIP Pascual Martínez Abellán

La Escuela de Conciliación es un proyecto organizado por el Ayuntamiento de Pliego y subvencionado por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Región de Murcia con Fondos Europeos.

### INSCRIPCIONES

\_Las personas interesadas podrán recoger la inscripción en la secretaría del centro escolar y entregarla allí mismo antes del 11 de octubre.

\_La inscripción deberá de estar totalmente cumplimentada e ir acompañada de fotocopia de la última nómina o contrato del padre y de la madre y/o el certificado de encontrarse realizando algún curso de formación (SEF).

\_El no cumplimiento de este requisito podría invalidar la inscripción.



\*PLAZAS LIMITADAS:

El Programa de Ocio y Refuerzo Educativo Extraescolar 2018 está dirigido a familias cuyos padres y madres se encuentren trabajando o en proceso de formación (SEF) o familias monoparentales. Éste será el principal criterio de admisión